IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO, EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE. (3º E.S.O.)

Profesor: Lucía Torres Salmerón	**Nº horas semanales:** 2	**Curso:** 2025-2026

Libros y material escolar

Curso de la materia en el apartado de Economía del Aula virtual de Educamadrid del centro.
Materiales audiovisuales. Lecturas recomendadas de textos adaptados.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª evaluación: **EDUCACIÓN FINANCIERA**	2ª evaluación: **CONSUMO RESPONSABLE**	3ª evaluación: **EMPRENDIMIENTO**
1. Finanzas personales y en un pequeño negocio. Ahorro y endeudamiento. Presupuestos familiares, balances de situación y análisis financiero, nóminas e impuestos. 2. Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguro. ¿Unas finanzas al servicio de los mercados o de las personas?	3. Los ODS y la Agenda 2030. 4. La economía circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R. El consumo responsable. 5. La racionalidad limitada y la economía conductual. 6. La obsolescencia programada y el consumidor insatisfecho.	7. Conocimiento personal. Habilidades duras y blandas. Creatividad e innovación 8. Comunicación y trabajo en equipo. 9. Toma de decisiones.

Metodología y recursos

La metodología a emplear intenta recoger los principios básicos del **aprendizaje significativo** y funcional, es decir, pretende que el alumno atribuya significado a lo que aprende, partiendo de unos conocimientos previos y que adquiera capacidad para su aplicación funcional. Además, se utilizará el **aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje- servicio (APS).**

Para lograr esto, se intenta que lo que se transmite posea una estructura coherente, clara y organizada, considerando los conocimientos previos de los alumnos y las alumnas, así como las aptitudes que pudieran poseer y, al mismo tiempo, tratando de favorecer una motivación positiva que genere una actitud de aprendizaje de los nuevos contenidos.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán de un modo conjunto o por separado, según lo que requiera la situación a desarrollar son:

- Lectura y explicación de textos.
- Empleo de materiales audiovisuales.
- Presentación de forma oral o escrita de conocimientos previamente elaborados.
- Análisis e indagación (estudio de casos, simulaciones, investigaciones sencillas, debates, resolución de problemas reales o simulados, etc.) que permitan aplicar reflexivamente los contenidos.
- Elaboración de trabajos en grupo.
- Vinculación de los trabajos en grupo con el servicio a la comunidad en la que se ubica la empresa creada

La organización de las actividades se llevará a cabo de forma individual, en pequeños grupos y/o en grupo completo según lo exijan los contenidos en cada caso.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

El enfoque eminentemente práctico de esta materia optativa requiere que el alumnado tenga **una actitud activa en el aula y realice las actividades planteadas** en cada sesión. La profesora dejará siempre el tiempo suficiente dentro del horario lectivo para que se puedan completarlas actividades propuestas.

Criterios de evaluación y calificación

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización en grupos de un trabajo.
- Resolución de casos y problemas sencillos.
- Pequeñas investigaciones y exposiciones orales.

- Comentarios de textos de carácter económico.
- Actividades de análisis y/o debate sobre contenidos audiovisuales.
- Pruebas escritas.

A lo largo del curso, se irán realizando una serie de actividades que se trabajarán en el aula y se corregirán. En estas correcciones se pondrán **notas de clase, la media de estas notas (NC) ponderará un 30%.** Además, al final de cada evaluación se realizará una **prueba escrita** con los contenidos y competencias trabajadas en clase a lo largo de la evaluación, su calificación **(NP) ponderará un 50%** en la calificación de la evaluación. Por último, se realizará un **trabajo en grupo**, cuya calificación **(NG) ponderará un 20%** de la calificación de la evaluación.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN= 0,3 X NC + 0,5X NP + 0,2X NG

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5, el alumnado contará con una prueba escrita de recuperación en cada evaluación. La calificación de la materia será la media de las tres evaluaciones. En caso de que esta media sea inferior a 5, el alumnado contará con una prueba escrita de recuperación de toda la materia. En todas las pruebas escritas, se descontará 0,1 por cada falta de ortografía detectada (las dos primeras faltas no se penalizarán), con el límite de 1 punto de descuento como máximo.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.

Los alumnos realizarán estas actividades en clase mientras la profesora irá aclarando de manera individual o en grupo las dudas que vayan surgiendo. En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en los contenidos de la materia. La profesora realizará correcciones para la mejora del desempeño del alumnado.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta. Los alumnos tienen la obligación de entregar las actividades evaluables al incorporarse a clase. En caso de no hacerlo, serán calificadas con un cero. Si el alumno falta a la prueba escrita final, se presentará a la prueba de recuperación y se le mantendrán los porcentajes de la calificación de la evaluación. Si suspende la evaluación, al final del curso se le realizarán las recuperaciones pendientes de la/las evaluaciones suspensas. Con esta medida se pretende además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a alguna de las pruebas sin justificación, la prueba será calificada con un cero.